

Guayaquil, 30 de abril de 2006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA JACOME S.A. IJASA**

Presente.-

Por medio de la presente, en mi calidad de comisario de la empresa INMOBILIARIA JACOME S.A. IJASA expongo el informe anual de los estados financieros del año 2005.

Los administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General y del Directorio, las cuales constan las actas respectivas y en las solicitud de los socios para mejorar las condiciones para el mejor desarrollo de las actividades de la empresa. Asi mismo se han cumplido con las normas y leyes emanadas por el Estado Ecuatoriano.

El informe relativo al Balance General suministrado, es aceptable de tal manera que los estados financieros son de gran confiabilidad.

Los administradores han demostrado buena predisposición y voluntarismo en la conducción de la empresa.

Atentamente,


Jaime Gutierrez A.
Comisario.

